

Calle Degollado No. 1104.
Chihuahua, CHIH.,

Chihuahua, Chih., a 15 de julio de 1920.

Señor Don Alvaro Obregón
Nogales, Son.,

Muy estimado y respetable tío:

Con verdadera pena me permito distraer la muy ocupada atención de usted pero la necesidad en que me encuentro me obliga a ello.

Hace dos años que estoy empleada como Escribiente del Cuartel General Comisionada en el Juzgado de Instrucción Militar de ésta Plaza, al triunfo del actual movimiento el Señor General -- Don Eugenio Martínez Jefe entonces de las Operaciones Militares en el Norte se sirvió expedirme mi mismo nombramiento comisionada en la Asesoría Militar y el Señor General Calles actual Ministro de la Guerra a su paso por ésta Ciudad aprobó y ratificó dicho nombramiento juntamente con el de mis compañeras pues somos cinco las empleadas en el Cuartel General, dichos empleos los hemos venido desempeñando a satisfacción de todos los Jefes de Operaciones sin haber nunca recibido extrañamiento alguno por parte de nuestros respectivos Jefes, y ahora sin motivo justificado se nos suspende en nuestros trabajos quedando en una situación por demás lamentable pues es lo único con que contamos para subvenir a las necesidades de nuestras respectivas familias, pues mi padre tiene un empleo con un sueldo sumamente raquítico y yo soy la única que le ayudo para el sostenimiento de la familia al quedar yo sin ese elemento y sin poder procurar otro pues los empleos en ésta Capital están completamente escasos pues ya he hecho -- cuanta gestión ha estado a mi alcance para que vuelva a ser re- puesta en mi empleo sin haber logrado nada.

por las razones expuestas y la grandisima nesecidad en que me encuentro me he atrevido a molestar a usted fiada en su alto espiritu de justicia suplicándole muy atentamente se sirva si en ello no tiene inconveniente darme una recomendación para el Señor General Calles Secretario de Guerra y Marina a fin de que sea re- puesta en mi empleo así como mis compañeras y que se nos paguen -nuestros haberes desde el día 1/o. del actual que se nos están adeudando.

No dudando que sus buenos sentimientos abogarán por noso-- tras desde ahora le doy las gracias por la atención que se sirva- prestar a mi súplica y me repito como siempre su afectisima sobri- na.

Elena R. Valenzuela

